

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 018/2020

En San Antonio, el día 10 de Setiembre, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Ramón Echeveste y Concejales Fabiana Machín , Roberto Percovich .

Resumen de informes.

1. Se lee y aprueba Acta N° 017/2020 Sesión Ordinaria. Votación afirmativa 3 en 3.
2. Se autorizan gastos en Ferreteria Barbieri, Rut. 020162730017, por un monto de \$ 6.684,= por concepto de varios de ferreteria. Se firma Resolución N° 056/2020.
3. El Concejo resuelve en sesión anterior la compra de sillas, metálicos y biblioteca para oficina ya que los mismos se encuentran deteriorados, se piden presupuestos y se apueba a la empresa PRONTO METAL SA. RUT 210201390019. Afectando el Proyecto " Equipamientos de Locales Municipales, Mantenimiento y Funcionamiento". Se firma Resolución N° 057/2020.

Orden del Día

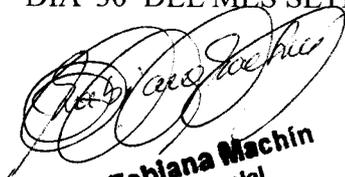
1. Lectura y aprobación acta anterior.
2. Resoluciones de gastos.

Resoluciones

1. Se firma Resolución N° 056/2020. autorizando el gasto correspondiente a varios de ferreteria. .Votación afirmativa, 3 en 3.
2. Se firma Resolución N° 057/2020. Autorizando la compra de sillas y metálicos .Votación afirmativa, 3 en 3.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Setiembre de 2020.
Siendo la hora 13:45 se levanta la Sesión Ordinaria.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO EL DÍA 30 DEL MES SETIEMBRE DEL AÑO 2020, LA QUE OCUPA EL FOLIO 22.


Fabiana Machín
Concejal


Ramón J. Echeveste
Alcalde
Municipio de San Antonio


Roberto Percovich
Concejal